

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 21 al 25 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 21 de septiembre 2026. Sección 5ª. Hora 9.30 (continua el día 22 y 23). Juzgan a varias personas acusadas de un delito contra la salud pública y un delito de pertenencia a grupo criminal. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, durante la vigilancia de los agentes de policía, pudieron observar como varias personas accedían al interior de una vivienda. Practicada una entrada y registro en el domicilio de uno de los acusados, estaban presente el resto de acusados que de manera coordinada se dedicaban a la distribución y venta de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de 5 años de prisión.

Lunes 21 de septiembre 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Hospitalet de Llobregat en el año 2023. Según el fiscal, el acusado fue sorprendido por agentes de policía suministrando sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 3 años y 6 meses de prisión.

Lunes 21 de septiembre 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Vic entre el año 200 y 2021. Según el fiscal, la acusada aprovechando que disponía del usuario y contraseña en la empresa perjudicada, ya que había sido trabajadora, realizó diversas compras de vuelos y alquileres de coches a su nombre o a nombre de familiares, las cuales nunca abonó. El fiscal pide para la acusada la pena de 3 años y 6 meses de prisión.

Lunes 21 de septiembre 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de

quebrantamiento de medida cautelar, un delito de daños y un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2025. Según el fiscal, el acusado a pesar de la orden de prohibición de aproximación a la víctima, acudió al domicilio, violento la puerta de acceso y comenzó a darle puñetazos. Posteriormente cogió un cable y trató de asfixiarla. El fiscal pide para el acusado la pena de más de 10 años de prisión.

Lunes 21 de septiembre 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2014. Según el fiscal, el acusado contacto con la víctima y le propuso participar en un negocio de exportación de ron, aparentando tener una solvencia económica e importante relaciones empresariales con empresas europeas. El acusado se apodero del dinero recibido no produciéndose nunca el negocio jurídico pactado. El fiscal pide para el acusado la pena de 3 años y 5 meses de prisión.

Martes 22 de septiembre 2026. Sección 2ª. Hora 10.00 (continua el día 23). Juzgan a dos personas acusadas de un delito continuado de robo con fuerza y un delito de falsedad en documento oficial. Los hechos ocurrieron en Sant Cugat del Vallés en el año 2018. Según el fiscal, los acusados, junto con otras personas no identificadas, se dirigieron a un concesionario, violentaron las puertas y se apoderaron de diversas llaves de vehículos que había en el interior. Posteriormente se dirigieron al parquin y se apoderaron de un vehículo. Posteriormente se dirigieron a otros establecimientos y se apoderaron de teléfonos. Con la intención de impedir la identificación del vehículo, retiraron la placa de matrícula y en su lugar pusieron otra. El fiscal pide para uno de los acusados la pena de 7 años de prisión y para el otro acusado la pena de 6 años de prisión.

Martes 22 de septiembre 2026. Sección 6ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual a menor de 16 años y un delito continuado de exhibición de pornografía infantil. Los hechos ocurrieron en Badalona en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, aprovechando los momentos en los que se quedaba a solas con la menor, le realizaba tocamientos y la obligaba a visualizar videos de contenido sexual. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

Martes 22 de septiembre 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado y la víctima se conocieron en una discoteca y tomaron una copa. Posteriormente, el acusado le propuso a la víctima abandonar el local. Una vez fuera, ambos entraron en el vehículo del procesado y a pesar de la negativa de la víctima, el acusado abusó sexualmente de ella. El fiscal pide para el acusado la pena de 8 años de prisión.

Martes 22 de septiembre 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, la víctima contacto con el acusado con el fin de alquilar un piso. Tras varias conversaciones, llegaron a un acuerdo para reservar el piso, realizando la víctima una transferencia en concepto de fianza. Una vez recibida la cantidad de dinero, la víctima no pudo volver a contactar con el procesado. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Miércoles 23 de septiembre 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual a menor de 16 años. Los hechos ocurrieron en Calella en el año 2025. Según el fiscal, el acusado se aproximó a la menor que se encontraba esperando a unos amigos y trató de besarla, por lo que la agarró con fuerza y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Miércoles 23 de septiembre 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a varias personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, los acusados de forma concertada, suministraban sustancias estupefacientes a terceras personas en un piso. El fiscal pide para los acusados la pena de 4 años y 6 meses de prisión.

Miércoles 23 de septiembre 2026. Sección 8ª. Hora 11.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Granollers en el año 2021. Según el fiscal, el acusado, abuelo de la víctima, le realizó tocamientos esta dormía. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

Miércoles 23 de septiembre 2026. Sección 21ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, la acusada contacto vía red social con la víctima y tras entablar una amistad, le solicitó que abonase en su nombre una cantidad de dinero que la acusada debía en concepto de responsabilidad civil para la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad. La acusada en ningún momento ha procedido a devolver cantidad alguna. El fiscal pide para la acusada la pena de 1 años y 6 meses de prisión.

Viernes 25 de septiembre 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito intentado de asesinato con alevosía y un delito grave de lesiones con deformidad. Los hechos ocurrieron en Canovelles en el año 2023. Según el fiscal el acusado se encontró con la víctima, vecino de la misma pensión, en el mismo rellano, iniciándose entre ellos una discusión, en la cual el acusado sacó una navaja que le clavó en el abdomen. El fiscal pide para el acusado la pena de 11 años de prisión.

Viernes 25 de septiembre 2026. Sección 9ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado fue sorprendido por agentes de la policía portando sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años y 6 meses de prisión.

Viernes 25 de septiembre 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2023. Según el fiscal, el acusado y la víctima se encontraban junto con otros compañeros en una casa rural. En un momento de la noche, el acusado solicitó a la víctima un abrazo y a continuación comenzó a realizarles tocamientos a pesar de la negativa de ésta. El fiscal pide para el acusado la pena de 18 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 21 al 25 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 21 de septiembre 2025. Sección 2ª. Hora 9.30h. Juzgan a dos personas acusadas de un delito continuado de apropiación indebida y un delito simple de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron en el año 2014. Según el fiscal, perjudicado, que padecía la enfermedad de Parkinson, otorgó a favor del acusado, con quien mantenía una relación de amistad, un poder notarial por el cual actuaron el procesado y su mujer, también acusada, en perjuicio de la víctima. El fiscal pide para el acusado la pena de 6 años de prisión y tres años de prisión para la acusada.

Martes 22 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de daños, un delito de lesiones y un delito leve de lesiones. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2022. Según el fiscal, las acusadas se cruzaron en la escalera del edificio en el que vivían y después de discutir, ambas se agredieron mutuamente. Previamente, una de las acusadas había golpeado con un bate de béisbol el vehículo de su propiedad. El fiscal pide para una de las acusadas la pena de 5 años de prisión 20 meses de multa y para la otra acusada, la pena de 5 años de prisión y para la otra acusada la pena de 3 meses de prisión.

Jueves 24 de septiembre de 2026. JURADO. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato con alevosía. Los hechos ocurrieron en el año 2025. Según el fiscal, el acusado y la víctima tras estar separados físicamente al haber concluido la relación sentimental, acordaron acudir juntos al domicilio común. Una vez en el interior se inició una discusión en la cual el acusado golpeó a la víctima, la agarró fuertemente y mientras trataba de escapar, cayó por las escaleras laterales que daban a un patio. Una vez en el suelo, el acusado se colocó

encima de ella, la sacudió varias veces y la golpeo con extrema violencia en el cráneo, con una piedra, que le causó la muerte. El fiscal pide para el acusado la pena de 22 años de prisión.

Jueves 24 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de agresión sexual a menor de 16 años. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado mantenía una relación de convivencia con la madre y los hijos de ésta. Aprovechando los momentos en los que se quedaban a solas, de manera habitual, la agredía sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 15 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 21 al 25 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

NO HAY SEÑALAMIENTOS

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 21 al 25 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 21 de septiembre de 2026. Sección 4ª. Hora 10.00 (continua los días 30 de septiembre, 1,2,7,8,9,14,15,16 y 23 de octubre y del 4 al 27 de noviembre). Juzgan a varias personas acusadas de un delito de estafa y apropiación indebida. Los hechos ocurrieron entre el año 2000 y 2010. Según el fiscal, los acusados formaban parte de una mercantil y de manera coordinada de común acuerdo, adoptaron una serie de para de forma intencionada cometer irregularidades en la contabilidad de la sociedad en perjuicio de los acreedores. El fiscal pide El fiscal pide para algunos de los acusados la pena de más de 15 años de prisión y para el resto de acusados penas de más de 6 años de prisión.

Martes 22 de septiembre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado comenzó a discutir con la víctima y tras rociarle con un spray en los ojos, sacó una navaja y se la clavó en la espalda. El fiscal pide para el acusado la pena de 11 años de prisión.

Miércoles 23 de septiembre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Girona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado iba conduciendo su vehículo cuando se encontró a la víctima que caminaba con la calle bajo los efectos del alcohol. Tras ofrecerle llevarlo a casa, el acusado lo llevo a un lugar apartado y lo agredió sexualmente. El fiscal pide apra el acuado la pena de 6 años de prisión.

Jueves 24 de septiembre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de abuso sexual. Y un delito continuado de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Figueras en el año 2021. Los hechos ocurrieron en Figueras en el año 2021. Según el fiscal, los acusados se encontraron con su sobrina en las inmediaciones de su domicilio y la invitaron a subir al domicilio. Una vez en el interior, uno de los acusados comenzó a realizarle tocamientos y ante la negativa de la víctima, salió del domicilio. Posteriormente, cuando la víctima se disponía a marchar del domicilio, y tras sujetarla con fuerza, la agredió sexualmente. El fiscal pide para acusado la pena de 12 años de prisión y para el otro acusado la pena de 3 años de prisión.